

# LÓGICA DE ENUNCIADOS

Para estudiar la validez, la lógica (de enunciados) usa un **lenguaje formal**, como las matemáticas, y éste **consta de a) variables y b) constantes**.

## “Variables”

- Representan: enunciados.
- Signo: p, q, r, s, t,...
- Ej.: “María vendrá a la fiesta de cumpleaños” se representa, por ejemplo, con **p**.

## “Constantes lógicas” (también llamadas “operadores veritativo-funcionales”)

### Operador

- Definición: es una expresión que, al añadirle uno o más enunciados, genera un nuevo enunciado.
- Ejemplo:
  - No + “estoy contento” -> “No estoy contento”. Por eso, “No” *sí* es un operador.
  - La + “estoy contento” -> “~~La estoy contento~~”. Por eso, “La” *no* es un operador.

### Operador veritativo-funcional

- Definición: un operador es veritativo-funcional cuando la verdad o falsedad del enunciado complejo formado por él depende únicamente de la verdad o falsedad de los enunciados simples con los que forma aquel, de manera que *si se sabe el valor de verdad de los enunciados a los que se une el operador, se sabe también el valor de verdad del enunciado complejo que forma*.
- Ej.: si “Estoy contento” es verdad, entonces “no estoy contento” es falso necesariamente. Gráficamente:

$$\begin{array}{c} \text{NO ESTOY CONTENTO} \\ \text{V (o F)} \\ \hline \text{F (o V)} \end{array}$$

- **No todos los operadores son veritativo-funcionales:**

[1] “Creer que” (y sus variantes: “saber que”, “opinar que”,...):

- “Creer que” es un **operador**, porque sirve para construir un enunciado a partir de otros. Pero **no es veritativo-funcional**, porque saber el valor de verdad del enunciado simple no garantiza saber el valor de verdad del enunciado complejo.
- Ejemplo:

$$\begin{array}{c} \text{Creo que } \underline{\text{mi pareja está embarazada}} \\ \text{V (o F)} \\ \hline \text{¿V o F?} \end{array}$$

[2] "Porque" (y sus variantes "debido a",...):

· "Porque" es un **operador**, porque sirve para construir un enunciado a partir de otros. Pero **no es veritativo-funcional**, porque saber el valor de verdad del enunciado simple no garantiza saber el valor de verdad del enunciado complejo.

· Ejemplo:

<u>Juan está llorando</u>	porque	<u>Juan se golpeó la cabeza</u>
<i>V (o F)</i>		<i>V (o F)</i>
<i>¿ V o F ?</i>		

[3] Otros: "Es necesario que", "Es posible que", "Mañana",...

NOTA. Al comienzo del tema vimos que hay expresiones que, por su mismo significado, al darles la vuelta a sus términos, puede saberse o no su valor de verdad. Así, por ejemplo: sabemos que "A = B", si sabemos que "B = A", o sabemos que "No ocurre que (B > A)", si sabemos que "A > B" (al contrario que, por ejemplo: no podemos saber si "A ama a B", aunque sepamos que "B ama a A"). Los operadores veritativo-funcionales se parecen bastante a estas expresiones: conocemos la verdad del todo, si conocemos la verdad de las partes. Y además, son transferibles.

**Operadores veritativo-funcionales de la lógica (de enunciados)**

Cuando argumentamos, intentamos defender un enunciado (la conclusión), dando para ello razones (las premisas). Pero las premisas solo apoyan la conclusión, si están enlazadas de determinada manera, a través de operadores veritativo-funcionales, como: "y", "o", "si..., entonces...", etc.

En la lógica (de enunciados) se usan 5 operadores:

NOMBRE:	SIGNO:	MANERA DE LEERLO	FÓRMULA:
Negación.	¬	<b>"No"</b>	¬ p
Conjunción.	∧	<b>"Y"; "pero", "aunque", "también",...</b>	p ∧ q
Disyunción.	∨	<b>"O"; "o bien... o bien..."; "ya... ya..."</b>	p ∨ q
Condicional.	→	<b>"Si..., entonces..."</b>	p → q
Bicondicional.	↔	<b>"...si y solo si..."</b>	p ↔ q

**Ejemplo:**

- ✓ «Las conectivas didácticas requieren de dos enunciados» = **p**
- ✓ «Los enunciados simples **no** tienen conectivas» = **¬ q**
- ✓ «Un enunciado complejo tiene enunciados simples **y** conectivas» = **p ∧ q**
- ✓ «Un enunciado es simple **o** complejo» = **p ∨ q**
- ✓ «**Si** esta oración es un enunciado, **entonces** puedo afirmar con seguridad su valor de verdad» = **p → q**
- ✓ «Te sigo prestando dinero **si y solo si** me lo devuelves» = **p ↔ q**

**Tablas de verdad de los operadores veritativo-funcionales**

¿Qué significa “No p” (o sea:  $\neg p$ )? ¿Cuándo es verdadero y cuándo falso? ¿Y “p y q” ( $p \wedge q$ )? ¿Y “p o q” ( $p \vee q$ )?...

[1] Negación:

p	$\neg p$
V	F
F	V

[4] Condicional:

p	q	$p \rightarrow q$
V	V	V
V	F	F
F	V	V
F	F	V

[2] Conjunción:

p	q	$p \wedge q$
V	V	V
V	F	F
F	V	F
F	F	F

[5] Bicondicional:

p	q	$p \leftrightarrow q$
V	V	V
V	F	F
F	V	F
F	F	V

[3] Disyunción:

p	q	$p \vee q$
V	V	V
V	F	V
F	V	V
F	F	F

**Validez**

Ahora se puede entender mejor qué es la validez y qué significa eso de que, si suponemos verdaderas las premisas, la conclusión es “necesariamente” verdadera, o sea, verdadera “en todas las situaciones posibles”.

[1] Arg.1. (válido): Si p, entonces q; p; luego q

		Pr.1	Pr.2	Concl.
p	q	$p \rightarrow q$	p	q
V	V	V	V	V
V	F	F	V	F
F	V	V	F	V
F	F	V	F	F



*Este argumento es válido, porque no hay ninguna situación en la que siendo las premisas verdaderas, la conclusión sea falsa.*

[2] Arg.2. (inválido): Si p, entonces q; q; luego p

		Pr.1	Pr.2	Concl.
p	q	$p \rightarrow q$	q	p
V	V	V	V	V
V	F	F	F	V
F	V	V	V	F
F	F	V	F	F



*Este argumento es inválido, porque hay una situación en la que siendo las premisas verdaderas, la conclusión es falsa.*

## Reglas de inferencia

Ya nos conocemos algunas:

Doble negación	Ley de adición	Simplificación
$\neg\neg P$ $\therefore P$	$P$ $\therefore P \vee X$	$P \wedge Q$ $\therefore P$ $\therefore Q$
Ley bicondicional	Implicación material	Contraposición
$P \leftrightarrow Q$ $\therefore P \rightarrow Q$ $\therefore Q \rightarrow P$	$P \rightarrow Q$ $\therefore \neg P \vee Q$	$P \rightarrow Q$ $\therefore \neg Q \rightarrow \neg P$
Ley de Morgan	Ponendo ponens	Tollendo tollens
$P \wedge Q$ $\therefore \neg(\neg P \vee \neg Q)$	$P \rightarrow Q$ $P$ $\therefore Q$	$P \rightarrow Q$ $\neg Q$ $\therefore \neg P$
Silogismo hipotético	Dilema constructivo	Dilema destructivo
$P \rightarrow Q$ $Q \rightarrow S$ $\therefore P \rightarrow S$	$P \vee Q$ $P \rightarrow S$ $Q \rightarrow R$ $\therefore S \vee R$	$\neg S \vee \neg R$ $P \rightarrow S$ $Q \rightarrow R$ $\therefore \neg P \vee \neg Q$

## Demostraciones

Algunas de las cosas que hacen luego l@s lógic@s es hacer demostraciones, como estas:

**Demostrar:**  $r \vee \neg p$ ,  
**a partir de las premisas:**

$\neg p \wedge q$ ,  
 $\neg p \wedge q \rightarrow r \vee \neg p$  :

1	$\neg p \wedge q$	premisa
2	$\neg p \wedge q \rightarrow r \vee \neg p$	premisa
3	$r \vee \neg p$	$\rightarrow$ e 1,2

**Demostrar:**  $r$   
**a partir de las premisas:**

$p$ ,  
 $p \rightarrow q$ ,  
 $p \rightarrow (q \rightarrow r)$

1	$p$	premisa
2	$p \rightarrow q$	premisa
3	$p \rightarrow (q \rightarrow r)$	premisa
4	$q$	$\rightarrow$ e 1,2
5	$q \rightarrow r$	$\rightarrow$ e 1,3
6	$r$	$\rightarrow$ e 4,5